

Resolución
N° 201/2023

Acta N°
23/2023

Barros Blancos, 28 de Noviembre de 2023.

VISTO: que el día Domingo 10 de Diciembre del año en curso se llevará a cabo espectáculo musical en predio ubicado en Ruta 8 km 25 con la participación de grupos locales;

CONSIDERANDO:

1. necesario, determinar contrataciones a realizar para ofrecer un buen show a la ciudadanía
2. que dichas contrataciones se encuentran contempladas en el "Proyecto Cultural, Social y Deportivo Municipal- Literal D"

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

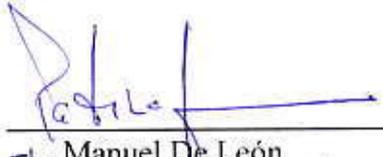
RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación de la empresa "Hector L Pintado" Rut 110275990013 por concepto de 20 (veinte) horas de publicidad rodante y Grabación para evento musical del día Domingo 10 de Diciembre por \$13.420 (Trece mil cuatrocientos veinte pesos uruguayos) iva incluido.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


María Bergalo
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Manuel De León
(Concejal)